



CO-RESPONDENCIA

Boletín virtual de la Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia

Enero 26 de 2018

No. 299



Asociación de Profesores de la
Universidad de Antioquia

Junta Directiva

John Mario Muñoz Lopera
Presidente

Jaime Rafael Nieto López
Vicepresidente

Jorge Eduardo Suárez Gómez
Secretario

Álvaro Cadavid Marulanda
Tesorero

Juan Esteban Pérez Montes
Jorge Aristizábal Ossa

Marco Antonio Vélez Vélez
Lucía Stella Tamayo Acevedo

Rafael Darío Aguilar Aguilar
Héctor Darío Sánchez

Edwin García Quintero
Efraín Oviedo Regino

José Joaquín García García
Favián González Echavarría

Vocales

Asamblea General de Profesores

¡En defensa de lo público!

Martes, 30 de enero

9:00 a.m., auditorio 10-222

Elección de rector(a) / Complejo de la Salud
Informe de la Contraloría / Varios

Entrecomillas

El pasado 26 de enero a las 4:00 pm se cerró la fase de inscripción de aspirantes al proceso de designación para la Rectoría de la Universidad de Antioquia para el periodo 2018-2021.

En total, nueve (9) personas entregaron la documentación requerida para la postulación:

- Elkin Libardo Ríos Ortíz
- Mauricio Alviar Ramírez
- Pablo Javier Patiño Grajales
- Edison Neira Palacio
- María Helena Vivas López
- Juan Carlos Amaya Castrillón
- Iván Darío Ocampo Tamayo
- John Jairo Arboleda Céspedes
- Álvaro Cardona Saldarriaga

La Secretaría General de la Alma Máter

procederá con la verificación de los requisitos exigidos para proceder con la respectiva acreditación de los candidatos, la cual será informada a la comunidad universitaria y a la opinión pública el próximo martes 30 de enero de 2018.

Tomado del portal Universitario UdeA

Asoprudea invita a la comunidad universitaria a participar del Gran Foro con los candidatos a la Rectoría de nuestra Alma Máter, que estamos programando para el jueves 15 de febrero en el auditorio 10-222.

Por una Universidad comprometida con el debate y la participación democrática.

Cartas a la Rectoría

Medellín, 14 de diciembre de 2017

Señor
DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA
Secretario General
Universidad de Antioquia

Cordial saludo,

Por medio de la presente solicitamos que desarrolle las gestiones necesarias con el profesor Mauricio Alviar Ramírez, Rector de nuestra Alma Mater, para que asista a la presentación del balance de su gestión a la comunidad universitaria, con un formato participativo y democrático, tal como fue acordado en la reunión que tuvimos el pasado martes 5 de diciembre en el edificio de Extensión.

Como lo argumentamos en esa ocasión, consideramos que este ejercicio es fundamental para seguir construyendo una universidad moderna y deliberante.

Proponemos desarrollar la sesión el martes 6 de febrero de 2018 de 9:00 a.m. a 12:00 m., en el auditorio Principal del Edificio de Extensión. Agradecemos su pronta respuesta para realizar la logística necesaria para tan importante evento.

Atentamente,

JOHN MARIO MUÑOZ LOPERA
Presidente

JORGE EDUARDO SUÁREZ GÓMEZ
Secretario

Profesor ocasional
RECUERDE:

Al momento de renovar su contrato de trabajo debe asegurarse de seguir afiliado a la Asociación de Profesores para que siga recibiendo los respectivos beneficios.

Medellín, 16 de enero de 2018

Profesores
JOHN MARIO MUÑOZ LOPERA (Presidente)
JORGE EDUARDO SUÁREZ GÓMEZ (Secretario)
Asociación de Profesores de la U. de A.

ASUNTO: Respuesta a solicitud de presentación del balance de gestión

En atención al asunto de la referencia, el doctor Mauricio Alviar Ramírez, Rector de la Universidad de Antioquia, tuvo conocimiento sobre su solicitud, quien en cumplimiento de su deber legal viene trabajando con las diferentes dependencias académicas y administrativas, en la consolidación de la información requerida para la presentación del informe de gestión y el balance social correspondiente al año 2017.

Desde la División de Planes y Proyectos, adscrita a la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, se estableció el cronograma para el informe de gestión y el balance social 2017 de las unidades académicas y administrativas, el mismo que fue acogido por el señor Rector.

Por tal motivo, la fecha que la administración central tiene prevista para presentar a la comunidad universitaria y al público en general, en audiencia pública, el informe de gestión y el balance social de 2017, es el 28 de marzo de 2018.

Sin embargo, y en consideración del interés que la Asociación de Profesores tiene en conocer los avances de la gestión de la administración actual, el señor Rector acepta socializar con la Junta de su agremiación el informe de gestión presentado por él ante el Consejo Superior Universitario en la sesión del pasado 13 de diciembre de 2017. Para tal fin, los invita para que, alrededor de dicho informe, la Junta de la Asociación y el equipo rectoral se reúnan en la fecha y hora propuesta por ustedes (martes 6 de febrero de 2018 de 9 am a 12 m) para entablar un diálogo propositivo alrededor del futuro de nuestra Institución y de su Plan de Desarrollo. Saludo,

DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA
Secretario General

Cartas a la Rectoría

Medellín, 23 de enero de 2018

Profesor

DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA

Secretario General

Universidad de Antioquia

Asunto: Presentación del balance de gestión

Respetado profesor,

En reunión del 5 de diciembre que sostuvimos con el rector y su equipo se comprometieron a realizar un balance de gestión público y participativo ante la comunidad universitaria el próximo 6 de febrero. El 11 de diciembre enviamos una solicitud para que hiciera las gestiones correspondientes ante el Rector para realizar el citado balance.

El día 16 de enero del presente, recibimos su respuesta y la socializamos ante la junta directiva de la Asociación. En su comunicación encontramos que se nos convoca a una reunión con “la Junta de su

agremiación para socializar [...] el informe presentado por él [rector] ante el Consejo Superior Universitario en la sesión del pasado 13 de diciembre de 2017”.

Consideramos que su repuesta difiere de nuestra solicitud en la medida en que no se acepta la realización del balance de gestión público y participativo, tal como se había concertado en la reunión que tuvimos con el equipo rectoral el martes 5 de diciembre.

Por lo expuesto anteriormente, decidimos en Junta no asistir a esa reunión por ustedes convocada.

Cordialmente,

JOHN MARIO MUÑOZ LOPERA

Presidente

JORGE EDUARDO SUÁREZ GÓMEZ

Secretario

JUNTA DIRECTIVA

Asociación de Profesores Universidad de Antioquia

El caricaturista invitado



Tomado de: <https://twitter.com/matadoreltiempo>

ACTUALICE SUS DATOS

Por ser miembro de nuestra Asociación, Usted adquiere el derecho de cubrir a los familiares que tenga registrados en la ficha de afiliación, con un APORTE SOLIDARIO que proviene del dinero recaudado por una cuota del conjunto de asociados. Dicha actualización requiere su firma.

Texto - Contratexto

Ciudad Universitaria, 7 de diciembre de 2017

Señores
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
 Universidad de Antioquia
 Medellín

Asunto: Solicitud suspensión proceso de elección de Rector

Respetado saludo,
 Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitarles la suspensión del calendario para el proceso de designación de Rector de la Universidad de Antioquia, convocado mediante Resolución Superior 2225 del 28 de septiembre de 2017. Consideramos que el tiempo que hay entre la publi-

cación de la lista de candidatos inscritos (26 de enero de 2018) y el momento de realización de la consulta (20 de febrero) no permite que la comunidad universitaria, conozca y debata las propuestas de los candidatos(as), lo que lesiona profundamente el carácter democrático de este proceso, cuya importancia es de primer orden para la Universidad.

Cordialmente,

JOHN MARIO MUÑOZ LOPERA
 Presidente

JORGE SUAREZ GÓMEZ
 Secretario

JUNTA DIRECTIVA
 Asociación de Profesores Universidad de Antioquia

Medellín, 15 de diciembre de 2017

Profesor
 JHON MARIO MUÑOZ LOPERA
 Presidente
 Asociación de Profesores
 de la Universidad de Antioquia
 Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud de suspensión de calendario para la elección de Rector

Respetado profesor Jhon Mario,

El Consejo Superior Universitario agendó y dio lectura, en su sesión ordinaria del 13 de diciembre, a la comunicación por ustedes presentada en donde solicitaban suspender el calendario para el proceso de designación de Rector que se encuentra en curso.

Expresan en su comunicación que el tiempo entre la certificación de

aspirantes y la consulta no sería suficiente para conocer y debatir las propuestas de los candidatos.

La Corporación en el estudio de la solicitud presentada, encontró que el cronograma de actividades que componen el proceso de designación de Rector para el periodo 2018-2021, Y contenido en la Resolución Superior 2225 del 28 de septiembre, permite a la Universidad desarrollar sin traumatismos las acciones comunicacionales y participativas propias de este proceso, en condiciones de igualdad y

transparencia, incluida una adecuada difusión de las propuestas de los candidatos, y que se contará con un mes para atender los llamados que a estos les hagan los diferentes estamentos universitarios.

La Corporación agradece los aportes hechos con su reflexión al proceso de nombramiento de Rector.

DAVID HERNANDEZ GARCIA
 Secretario
 Consejo Superior Universitario

¡Próximamente!

Foro con los candidatos a la rectoría de la U. de A.

 Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia

Por los Claustros

Comunicado del Claustro de Profesores de la Escuela de Microbiología sobre la convocatoria pública de méritos para docentes 2017

Medellín, enero 22 de 2018

Doctora
LUZ STELLA ISAZA MESA
Vicerrectora de Docencia
Universidad de Antioquia

Asunto: inquietudes sobre Convocatoria Pública de Méritos para Docentes UdeA 2017

Respetada Profesora Isaza, el claustro de profesores de la Escuela de Microbiología se reunió el día 19 de enero del presente año con el fin de discutir asuntos relacionados con la Convocatoria Pública de Méritos Docente 2017. En dicha reunión los profesores de la unidad académica manifestaron diferentes inquietudes sobre el proceso en cuestión que quisiéramos fueran resueltas por la Vicerrectoría ya que esta dependencia es la responsable del proceso de selección, evaluación y nombramiento de los docentes.

En primer lugar, quisiéramos recordar la solicitud hecha a Usted el día 13 de diciembre con relación al

perfil 2017014501 para Microbiología clínica y bioinformática, dado que aún no hemos recibido información alguna sobre el tema por parte de su dependencia.

De otro lado, los profesores de la Escuela sentimos gran preocupación ante la situación que se ha presentado con el proceso de evaluación perfil 2017014503 Microbiología Ambiental con énfasis en Fitopatología o Control Biológico y Micología ambiental o industrial, debido a que el profesor Álvaro León Rúa compañero nuestro y quien fungió como evaluador de dicho perfil nos ha informado sobre sus inquietudes e inconformidad respecto a la resolución de la Vicerrectoría, específicamente lo concerniente al perfil evaluado por él. El profesor Álvaro menciona en su comunicado a los representantes profesoraes y a la Asociación de profesores que la persona elegida fue aquella que no cumplía con los méritos que exigía el perfil. De otro lado, él mismo profesor informa que él alertó a la Vicerrectoría sobre este hecho y que sus comu-

nicaciones como evaluador no fueron nunca tenidas en cuenta.

Por tales razones, el claustro de profesores solicita respetuosamente a la Vicerrectoría de Docencia se aclare bajo que méritos fue seleccionada la candidata que aparece como ganadora del concurso público y por qué razones no fue tenida en cuenta la evaluación del profesor de la Escuela, seleccionado por Ustedes mismos y quien conoce no solo el área del perfil sino que además por su trayectoria en la Escuela de Microbiología entiende y reconoce las necesidades de la misma en términos de docentes y áreas de conocimiento requeridas.

Agradecemos su atención y reconociendo las múltiples ocupaciones de la Vicerrectora y su equipo de trabajo, solicitamos respetuosamente, que nuestras inquietudes sean resueltas con la mayor celeridad posible.

Atentamente,

CLAUSTRO DE PROFESORES
Escuela de Microbiología, U de A

Email:
docentesmicrobiologia@udea.edu.co

c.c. José Ricardo Velasco Vélez, Director Escuela de Microbiología. Astrid Milena Bedoya, Subdirectora de la Escuela de Microbiología. Álvaro León Rúa, Profesor de la Escuela de Microbiología y Evaluador de la Convocatoria Pública de Méritos docentes 2017. Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia.



Asesoría jurídica para los asociados
Dra. Laura Barrios García
Lunes a viernes, 8:00 a.m. a 12:00 m.
La atención se ofrece exclusivamente para situaciones contractuales con la Universidad de Antioquia